



DECLARACION PUBLICA

En el día de ayer, el Ministro del Interior del régimen ha rechazado la demanda de la Concertación de Partidos por la Democracia en el sentido de que el Gobierno se desista de los numerosos procesos persecutorios que mantiene en contra de dirigentes sociales y políticos, entre estos últimos varios que están siendo postulados como candidatos a parlamentarios por diferentes sectores de las fuerzas democráticas. Siendo uno de los afectados por tal rechazo, debo manifestar lo siguiente:

1. Conociendo la trayectoria represiva de este régimen, no es de extrañar que haya rechazado la petición de poner fin a numerosos procesos contra dirigentes sociales y políticos. Es francamente inmoral que mientras la dictadura inventa todo tipo de recursos, incluso algunos que violentan y tuercen su propia legalidad, para habilitar como candidatos a parlamentarios a funcionarios del régimen que hasta hoy mismo ejercen sus cargos públicos, utilizar al mismo tiempo el recurso de mantener injustos procesos contra opositores, que los inhabilita para postularse al Parlamento. Esto, sin duda, arja desde ya un manto más espeso aún de carencia de legitimidad suficiente a las próximas elecciones, sin contar con la injusta y no democrática ley electoral bajo las cuales ellas se realizarán.
2. Este afán persecutorio y vengativo del régimen es, sin embargo, el resultado de nuestra consecuente e ineludible lucha contra la dictadura y por recuperar la libertad y la democracia para el pueblo chileno. En lo personal, constituye, mucho más de un año, un verdadero reconocimiento a mis incansables esfuerzos por poner fin, a la dictadura como dirigente clandestino de mi partido en los momentos más duros, como Presidente del Movimiento Democrático Popular, como Vicepresidente de la Izquierda Unida y como luchador por los intereses y necesidades de los trabajadores y de los sectores más desposeídos de la patria.
3. La violación a mis derechos civiles y políticos que el régimen ha decidido mantener, al negarse a desistirse del proceso que lleva en mi contra una Fiscalía Militar, no disminuirá mi aporte a la causa democrática. Seguiré contribuyendo, desde cualquier lugar o puesto que el partido y las fuerzas democráticas me asignen, al esfuerzo común por terminar con todo vestigio de este régimen que tanto daño y oprobio ha hecho caer sobre nuestro pueblo.

Germán Correa.

Santiago, 11 de agosto de 1989.